

misma, pudiendo obtener de la Sociedad, si lo desean, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos, conforme dispone el artículo 144 de la Ley de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de noviembre de 2004.—El Secretario Judicial, Juan Segura López.—54.114.

## SERVICIOS GESTIÓN CONSEJERÍA Y AUXILIARES, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Edicto

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D.ª Fátima Jiménez Martínez contra la empresa Servicios Gestión Consejería y Auxiliares, S. L. se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Servicios Gestión Consejería y Auxiliares, S. L. en situación de involucre provisional por importe de 16.281,48 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de noviembre de 2004.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9, D.ª Elisa Martí Vilache.—53.071.

## SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S. A. (SATEC)

*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 2004, a las once horas, en el Hotel Reconquista, calle Gil de Jaz, número 16, 33004, Oviedo (Asturias), en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del Día

Primero.—Modificación de los artículos 12.º, 17.º y 19.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de auditores de SATEC y de su Grupo consolidado.

Cuarto.—Modificación del plan de remuneración profesional para los trabajadores de SATEC y de su Grupo de Empresas establecido en la Junta General de 30 de junio de 2003.

Quinto.—Autorización al Consejo para adquirir derivativamente acciones propias.

Sexto.—Delegación para elevar a público.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas.

Oviedo, 18 de noviembre de 2004.—Don Luis Alberto Rodríguez-Ovejero Alonso, el Presidente del Consejo de Administración.—54.777.

## SUCESOR DE SUCH SERRA, S. A. L.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de noviembre de 2004 se convoca a los señores accionistas a la Junta que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida del Alcalde Lorenzo Carbonell, 61, de Alicante, el próximo día 16 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Nombramiento de administradores.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que a partir de la fecha quedan a su disposición en la sede social los diferentes documentos que se someterán a aprobación, especialmente el informe y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como del derecho de que disponen de que la misma les sea enviada de manera gratuita.

Alicante, 15 de noviembre de 2004.—El Presidente, Alberto Baeza Gadea.—52.871.

## SUPERMERCADO CALA'N PORTER, S. A.

*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

El Administrador de la Sociedad convoca la Junta General Extraordinaria de accionistas, para su celebración en el Municipio de Alaior, calle Ruiz y Pablo, 14, el próximo día 22 de diciembre de 2004, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y para el día 23 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, si procede, de reparto de Reservas no afectas a Transparencia Fiscal.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de retribución fija al Órgano de Administración.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, de la acta correspondiente a la presente Junta.

Se comunica a los señores socios accionistas que de conformidad a lo dispuesto en el art. 112 del TR de la Ley de SA, se encuentra a su disposición en el domicilio social, el informe relativo a los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y del derecho que les asiste a que les sea entregado o remitido gratuitamente desde la fecha de la convocatoria.

Alaior, 17 de noviembre de 2004.—Administrador Solidario, Don Bernardo Mir Mercadal.—52.874.

## TALLERES PREGO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Cabañas (A Coruña), San Martín do Porto-Sixto, a las 20:00 horas del día 20 de diciembre de 2004, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de los Auditores titular y suplente de la sociedad para el ejercicio correspondiente al año 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procediese, del Acta de la Junta.

Cabañas, a 11 de noviembre de 2004.—El Administrador Único, don José Ramiro Fuentes Prego.—52.908.

## TERMINALES MARÍTIMAS SERVICESA, S. A.

*Anuncio del acuerdo de desembolso total de dividendos pasivos*

Se comunica que, con fecha 17 de noviembre de 2004, el Consejo de Administración de la sociedad « Terminales Marítimas Servicesa, S. A.» ha adoptado el acuerdo consistente en exigir el desembolso total de los dividendos pasivos acordados en el aumento de capital adoptado en la junta general de 17 de mayo de 2.004, mediante cheque bancario o en metálico, que podrán ingresarse en la cuenta del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria entidad 0182 oficina 5575 dígito control 18 número de cuenta 0102001406; en el plazo de 7 días después de su publicación en el BORME.

Esto determina que los desembolsos a realizar sean:

Marítima del Mediterráneo, S. A. por sus 14.144 acciones n.º 35.001 a 49.144: 425.027,20 Euros.

Cesa Stevedoring, S. A. por sus 9.568 acciones n.º 49.145 a 58.712: 287.518,40 Euros.

Servicios Marítimos Aduaneros Valencia S. L. por sus 9.568 acciones n.º 58.713 a 68.280: 287.518,40 Euros.

Si una vez vencido el plazo fijado en este acuerdo para el pago de los dividendos pasivos, se encuentra en mora algún accionista, la sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la LSA, procederá a enajenar las acciones afectadas por cuenta y riesgo del socio moroso y, si no se encontrase comprador, amortizarlas, quedando en beneficio de la sociedad las cantidades ya percibidas por cuenta de la acción.

Valencia, 24 de noviembre de 2004.—Antonio Montesinos Pizá. Presidente del Consejo de Administración.—54.675.

## TERMINALES MARÍTIMAS SERVICESA, S. A.

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el Muelle de la Xitá s/n del Puerto de Valencia el día 20 de diciembre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuera precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 21 de diciembre a las 10 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Redefinición de la política estratégica de la empresa como consecuencia de la decisión sobre el concurso de Sagunto.

Segundo.—Ampliación de capital social de diez millones de euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Que, de conformidad con lo establecido en el art 144 de la LSA, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 24 de noviembre de 2004.—Presidente Consejo de Administración. Antonio Montesinos Pizá.—54.676.

## TRANSPORTES IGNACIO PALACIOS, S. A.

Doña María del Mar Hernández Rodríguez, Magistrada-Juez de Primera Instancia,

Por el presente y habiéndose producido un error material en la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Anónima Transportes Ignacio Palacios, S. A.

efectuado por Auto de fecha 26 de octubre, se ha dictado Auto con fecha 29 de noviembre en el que se subsana dicho error cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo: Rectificar el error material producido en el encabezamiento de los anuncios de la Junta General Extraordinaria mediante edictos, dictados en los presentes autos en el sentido siguiente: Rectificar el encabezamiento de los Edictos haciendo constar como fecha de celebración de la Junta General Extraordinaria en segunda convocatoria el día diecisiete de diciembre de 2004 a las diecinueve horas en la Sede de la Sociedad.

Anúnciese la rectificación realizada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la junta. Líbrense los oportunos edictos que se entregarán al procurador de la demandante Sr. García Viñuela, con el sello de especial custodia al notificar la presente resolución, para que gestione su publicación, debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado en término de treinta días.

Dado en Santander a veintinueve de noviembre de dos mil cuatro.-54.854.

## TRAVEL CONSULTING MADRID, S. L.

### *Declaración de insolvencia*

Dña. Paloma Muñiz Carrión, Secretaria del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 104/04, de este Juzgado, seguido a instancias de Dña. Alicia Arciniega Zapatero, Dña. Herminia Martínez Soler y Dña. Mercedes Arias Villarejo contra la empresa Travel Consulting Madrid S. L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución: Parte dispositiva: «En atención a lo expuesto se acuerda a) declarar a la ejecutada travel Consulting Madrid S. L. en situación de insolvencia total por importe de 1.546,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Madrid, 12 de noviembre de 2004.-Secretaria Judicial Dña. Paloma Muñiz Carrión.-53.116.

## TRUSPLAS, S. L.

La Junta General Extraordinaria de socios, celebrada con carácter de Universal el día 20 de noviembre de 2004, tomó por unanimidad de todos los socios los siguientes acuerdos:.

Primero.-Aprobar el informe de escisión presentado por el Administrador de la Sociedad de fecha 9 de septiembre de 2004, y que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con el número 433, habiéndose extendido la correspondiente nota al margen de la inscripción 20.ª que figura en el folio 184, del volumen 22631, hoja B-40596, por lo que corresponde a la Sociedad escindida Trusplas, Sociedad Limitada, tal como consta en el Certificado extendido por el Registrador Mercantil de Barcelona, de fecha 19 de noviembre de 2004.

Segundo.-Acordar que con el patrimonio escindido se cree una nueva Sociedad denominada Balsa Trp2, Sociedad Limitada, que quedará constituida en el momento de la escisión de la sociedad anterior.

Les Masies de Voltregá, a 20 de noviembre de 2004.-El Administrador único, Jordi Castell Puig.-54.272.

y 3.ª 2-12-2004

## URBAR INGENIEROS, S. A.

### *Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

A solicitud de un accionista, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Asteasu (Guipuzcoa), carretera Villabona a Asteasu, kilómetro 3, el día 17 de diciembre de 2004, a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria y el 18 de diciembre de 2004 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Revocación, en su caso, de los acuerdos de exclusión de negociación en la Bolsa de Valores de Madrid de la totalidad de las acciones de la compañía.

Segundo.-Cese y nombramiento de miembros del Consejo.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de una o más acciones, inscritas en el Registro Contable correspondiente, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad que en cada caso sea depositaria de las acciones.

Madrid, 30 de noviembre de 2004.-Olga Gilart González, Vicesecretaria del Consejo.-54.763.

## VIAJES SPRINT, S. A.

### *Junta General Extraordinaria*

Por la presente se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar el día 23 de diciembre de 2004, en el local sito en Madrid, Plaza Beata María Ana de Jesús, 1, en primera convocatoria, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar a las 20 horas.

#### Orden del día

Primero.-Presentación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2003 para su aprobación si procediese.

Segundo.-Estudio y aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta celebrada.

Los Señores Accionistas tienen a su disposición en el domicilio social toda la información relativa a la presente Junta desde el día de esta convocatoria.

Madrid, 21 de noviembre de 2004.-Administrador Único, Miguel Moreno Romero.-53.044.

## VICOTRAN COIN, S. L.

### *Pérdida certificación*

D. José Roque Naranjo Fernández, como interesado de la certificación número 03248439, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 03/05/2004,

Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central. Calle Príncipe de Vergara, 94. 28006 Madrid. En el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

En Coín, 16 de noviembre de 2004.-D. José Roque Naranjo Fernández.-53.248.

## VISIONLAB, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Francisco Sancha, n.º 20, el 23 de diciembre de 2004, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria. Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, y el informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

#### Orden del día

Primero.-Reducir el capital social mediante la amortización de las acciones propias, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de noviembre de 2004.-Don José María Ferri Tessio de Costamagna, Consejero Delegado.-54.696.

## VITORIANA PLÁSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta General Extraordinaria*

En cumplimiento de la legislación vigente, se convoca a los accionistas de «Vitoriana Plástica, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el 22 de diciembre de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora, y bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Cambio de Órgano de Administración de la Compañía.

Segundo.-Propuesta de distribución de dividendos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y desde la fecha de la presente convocatoria, los accionistas, de manera inmediata y gratuita, podrán obtener de la Sociedad los documentos e informes que serán tratados en la Junta General.

Vitoria-Gasteiz, 17 de noviembre de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración, Jon Iñaki Ortega García.-52.987.

## Z. I. RECAMBIOS, S. A. L.

### *Junta general extraordinaria*

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil Z. I. Recambios, S. A. L., por orden del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 17 de diciembre de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Pérdida voluntaria del carácter de sociedad laboral y consecuente transformación en sociedad anónima.

Segundo.-Redacción y aprobación de los nuevos Estatutos sociales adaptados a la nueva realidad jurídica de la entidad.

Tercero.-Reelección del órgano de administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Delegación de facultades.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la LSA, se comunica que los accionistas podrán solicitar